

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 26 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, por la que se aprueba la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas en las plantillas de personal funcionario y laboral correspondientes a la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. (PP. 9497/2024).

A N U N C I O

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución de 26 de agosto, por la que se aprueba la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas en las plantillas de personal funcionario y laboral correspondientes a la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

La convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 168, de 29 de agosto de 2024, así como en el tablón de anuncios municipal, Portal de Transparencia, sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Bollullos de la Mitación, 26 de agosto de 2024.- La Alcaldesa, Clara Monrobe Cárdenas.